



Tribunal Constitucional	
INFORME DE PERITO(S)	
NOMBRE DEL PROCESO:	“ADQUISICIÓN BONOS PAPEL PARA SERVIDORES CONSTITUCIONALES”
REFERENCIA DEL PROCESO:	TC-CCC-LPN-2026-001
TIPO DE EVALUACIÓN:	DOCUMENTACIÓN LEGAL
FECHA DE EVALUACIÓN:	6 DE OCTUBRE DE 2026
PERITO(A) EVALUADOR(A):	REYNALDO ROJAS ACOSTA
INFORME PRELIMINAR / FINAL (INDICAR):	INFORME DE EVALUACIÓN LEGAL DEFINITIVO

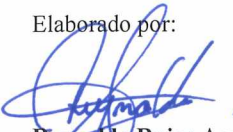
INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

No.	Documentación requerida por la Institución	Criterio	Oferta evaluada	
			CENTRO CUESTA NACIONAL, S.A.S.	
			Evaluación	Comentario
1	Formulario de información sobre el(la) oferente (TC-GA-F088), debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple / No Cumple	Cumple	Documento firmado y sellado en fecha 28 de septiembre 2026, indicando al señor Enrique Alberto Rijo Nadal , en calidad de representante autorizado.
2	Formulario de Presentación de Oferta (TC-GA-F089), debidamente completado, firmado y sellado.		Cumple	Documento firmado y sellado en la etapa de subsanación en fecha 05 de octubre 2026, indicando al señor Enrique Alberto Rijo Nadal , en calidad de representante autorizado.
3	Formulario de declaración de aceptación a condiciones de contratación de persona jurídica (TC-GA-F110), debidamente completado, firmado y sellado.		Cumple	Firmado y completado por el señor Enrique Alberto Rijo Nadal, en calidad de representante autorizado de Centro Cuesta Nacional en fecha 28 de septiembre de 2026.
4	Formulario de declaración de aceptación a condiciones de contratación de persona física (TC-GA-F111), debidamente completado, firmado y sellado.		n/a	No Aplica
5	Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, vigente y activo. El RPE del Oferente debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC, la actividad comercial 14110000 – Productos de Papel , referida en el numeral 1 sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego. El documento deberá ser presentado como parte de la oferta y podrá, ser verificado en línea por la institución.		Cumple	RPE 1279, estado activo, cuenta con la actividad comercial 14110000 - Productos de papel. La información fue validad en la página web del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) de la DGCP, ya que el documento cargado es de fecha 15 de noviembre de 2023.
6	Copia simple del certificado de Registro Mercantil vigente, expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		Cumple	Registro Mercantil No. 11312SD, de la denominación social Centro Cuesta Nacional, S.A.S. con fecha de vencimiento 15/10/2027, debidamente validado en la página web de la <u>Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo</u> .
7	Copia de los Estatutos sociales vigentes, debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		Cumple	Documento de fecha 24 de febrero de 2025, registrado ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.
8	Copia de la nómina de accionistas de la última asamblea celebrada, debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		Cumple	Durante la fase de subsanación el oferente indicó mediante comunicación de fecha 5 de octubre de 2026, que «(...) el error se limitó a ese ejemplar y no estuvo presente en la totalidad de los ejemplares (...)», información que fue validada con la prestación del ejemplar que contiene la fecha del 29 de septiembre de 2025 , quedando subsanada y aclarada.
9	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), vigente, que evidencie que el oferente se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Dicha certificación podrá ser verificada en línea por el Tribunal Constitucional, con fecha de emisión no		Cumple	Certificación No. 8052154 de fecha 9 de septiembre de 2026.



No.	Documentación requerida por la Institución	Criterio	Oferta evaluada	
			CENTRO CUESTA NACIONAL, S.A.S.	
			Evaluación	Comentario
	mayor de treinta (30) días calendario previos a la fecha de apertura de la oferta técnica "Sobre A".			
10	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) , vigente, que evidencie que el oferente se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación podrá ser verificada en línea por el Tribunal Constitucional con fecha de emisión no mayor de treinta (30) días calendario previos a la fecha de la apertura de la oferta técnica "Sobre A".		Cumple	Certificación No. C0226954170914 de fecha 9 de septiembre de 2026.
11	Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea mediante la cual se designe expresamente al actual gerente, administrador o consejo de administración, según corresponda, con facultad para firmar contratos en representación de la empresa participante, debidamente registradas en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		Cumple	El documento emitido en fecha 29 de septiembre de 2025, debidamente sellado y registrado por la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.
12	Certificación emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM) , que acredite la clasificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME) del Oferente, vigente, (si aplica.)		n/a	No aplica.
13	Poder de representación , cuando corresponda. En los casos en que el Representante Legal del Oferente delegue facultades en un tercero para actuar en nombre del Oferente dentro del presente procedimiento, deberá depositar el poder especial debidamente otorgado y legalizado por notario público competente.		Cumple	Se presenta poder de representación mediante el cual se faculta a los señores Enrique Alberto Rijo Nadal y Taryn Mercedes Lama Pérez para actuar en nombre de la sociedad en la presentación de ofertas y participación en procedimientos de licitación pública. Se verifica que el señor Enrique Alberto Rijo Nadal ha sido designado como representante para el presente proceso, conforme consta en el formulario TC-GA-F088 . El referido poder se encuentra suscrito por los señores Alejandro González Cuadra , Secretario; José Miguel González Cuadra , Presidente; José Manuel González Corripio , Vicepresidente; José Manuel González Cuadra , Tesorero; e Isabel González Cuadra , Vocal. Asimismo, el documento consta debidamente registrado ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo , por lo que cumple con los requisitos formales de validez y oponibilidad correspondientes. Adicionalmente, se depositó el documento «Acta de la sesión del Consejo de Administración de la sociedad comercial "Centro Cuesta Nacional, SAS" celebrada en fecha treinta (30) del mes de octubre del año de mil veintitrés (2023)» la delegación de poder al señor Enrique Alberto Rijo Nadal , ante los procesos de licitación pública, el mismo esta registrado ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo .
14	Copia de la cédula de identidad y electoral o pasaporte del Representante Legal y/o apoderado.		Cumple	Cédula No. 001-1613639-1 a emitida por la JCE a nombre de Enrique Alberto Rijo Nadal .
15	Acuerdo o Promesa de Consorcio (si aplica)		n/a	No Aplica

Elaborado por:


Reynaldo Rojas Acosta
Encargado de Gestión Legal,
en calidad de perito legal.